



ACTA DE INICIO

Código: F - 096

Versión: 002

Fecha: Agosto de 2020

CONTRATO DE:		COMPRAVENTA	No. 103.13.12.29-2025
VALOR DEL CONTRATO:	\$ 38.790.000,00		
OBJETO:	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS PARA EL MANEJO, PREVENCIÓN Y CONTROL DE BROTES RELACIONADOS CON LAS ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES EN EL MUNICIPIO DE PUERTO LÓPEZ, META		
CONTRATISTA:	YULIETH DUARTE QUINTERO		
NIT O CÉDULA:	1.121.906.322 de Villavicencio - Meta	No. CELULAR:	31 67694426
E-MAIL:	hseq.vuliduartel7@gmail.com		
REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRATISTA	YULIETH DUARTE QUINTERO		
CÉDULA:	1.121.906.322 de Villavicencio - Meta	No. CELULAR:	31 67694426
NOMBRE INTERVENTOR	N/A		
CARGO	N/A		
CÉDULA	N/A	E-MAIL:	N/A
NOMBRE SUPERVISOR:	CELIA CONSTANZA SANCHEZ FERNANDEZ		
CARGO	SECRETARIA DE SALUD		
CÉDULA:	40439538 de Villavicencio	No. CELULAR:	3132837686
E-MAIL:	secsalud@puertolopez-meta.gov.co		
FORMA DE PAGO			

El MUNICIPIO cancelará al contratista el valor del contrato en un único pago por el valor total facturado por el contratista, previos los trámites administrativos reglamentarios, acompañado de los comprobantes de pago en donde se demuestre el cumplimiento por parte del Contratista de sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Sena e ICBF), presentación de la factura de venta o documento equivalente, informe único de actividades por parte del contratista y certificación del suministro a entera satisfacción expedida por quien ejerza la supervisión del Contrato y acta de liquidación, documentos que serán entregados para el trámite de la respectiva cuenta. El Contratista deberá presentar para el trámite de su cuenta además de los documentos relacionados la factura de venta, en original y copia, la cual debe cumplir, como mínimo, los requisitos de las normas fiscales establecidas en el artículo 617 del Estatuto Tributario. La fecha de la factura debe corresponder al mes de su elaboración, y en ella constará el número del contrato, el concepto del bien o servicio que se está cobrando. En caso de no estar obligado a facturar, deberá presentar el documento que se asemeje a la factura.

Nota: Todos los pagos estarán sujetos a los desembolsos que efectúe la Tesorería Municipal, sin perjuicio del cumplimiento del objeto contractual y demás requisitos legales para su cancelación.

FECHA DEL CONTRATO		23/12/2025	FECHA INICIO:		24/12/2025
CDP	No. 02245	FECHA: 04/12/2025	REGISTRO PRESUPUESTAL:	No. 02791	FECHA: 23/12/2025
	VALOR:	\$ 39.000.000,00		VALOR:	\$ 38.790.000,00
FUENTES DE FINANCIACION	CONCEPTO:			VALOR:	
	SGP			\$	0,00
	DPTO			\$	0,00
	PROPIOS			\$	38.790.000,00
	SGR			\$	0,00
COFINANCIACION			\$	0,00	

CODIGO PRESUPUESTAL	05.2.1.2.02.02.008.09	DENOMINACIÓN	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción
PLAZO DE EJECUCIÓN	MES		DIAS CALENDARIO 6
FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO	29/12/2025		
GARANTIAS	Póliza No. 30-46-101019577-0	FECHA DE EXPEDICION: 23/12/2025	ASEGURADORA: Seguros del Estado S.A.
RESOLUCIÓN DE APROBACION DE LAS GARANTIAS	No. 443 de 24/12/2025	RESOLUCIÓN DESIGNACION SUPERVISIÓN	N/A
<p>En el Municipio de Puerto López, Departamento del Meta, a los veinticuatro (24) días del mes de diciembre del dos mil veinticinco (2025), se reunieron Contratista, Interventor y/o Supervisor, para dejar constancia que por medio de la presente acta, se da inicio a las actividades contempladas en el contrato de compraventa No. 103.13.12.29-2025, de acuerdo al objeto, plazos mencionados en la presente acta y habiéndose cumplido los requisitos exigidos para su perfeccionamiento y ejecución.</p> <p>Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta por los que en ella intervinieron, el día 24 de diciembre de 2025.</p>			
 YULIETH DUARTE QUINTERO 1.121.906.322 de Villavicencio - Meta CONTRATISTA		CELIA CONSTANZA SANCHEZ FERNANDEZ SECRETARIA DE SALUD SUPERVISOR	
 INTERVENTOR (cuando Aplique)			